

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO GRANDSOTO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Es necesario tomar en cuenta las siguientes políticas contables que de acuerdo a la NIC 8 sección 10 manifiesta que cada empresa tiene que realizar sus políticas más relevantes.

CUMPLIMIENTO: A partir del 2012 la compañía aplica NIIF, cumpliendo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías. La Contabilidad incorpora la observación de la normativa legal vigente en el Ecuador. En forma paralela a los informes financieros, se presenta informes tributarios.

NOTA 1.- ENTIDAD REPORTANTE

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO GRANDSOTO S.A. fue constituida con fecha 30 de Mayo del 2007. Su domicilio principal se encuentra en el cantón Zapotillo, su Objeto Social es el servicio de transporte mixto en el cantón Zapotillo.

NOTA 2.- POLÍTICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Las presentes notas a los Estados Financieros de la Compañía de Transporte Mixto Grandsoto S.A., corresponden al ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2014, y, los valores que en ellos aparecen están expresados en dólares americanos.

Los estados financieros se presentan mensualmente según NIC 34 (Reportes Financieros de fecha Intermedia); y se emiten una vez al año, para uso de los accionistas y organismos de control.

NOTA 3.- PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

- La Compañía presentará los estados financieros de:
- Estado de Situación Financiera,
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo

Estos se presentarán de acuerdo al plan de cuentas emitido por la Superintendencia de Compañías de acuerdo a la NIC No. 01

BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

1. Periodo Contable

Los Estados de Situación Financiera, de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Flujo del Efectivo, han sido elaborados por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2014.

2. Base de Preparación

Los presentes Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y representan la adopción integral, explícitas y sin reservas de la norma.

Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, Sección 3, denominada “Presentación de los Estados Financieros”, y reflejan la situación financiera de la Compañía de Transportes Mixto Grandsoto S.A.

3. Moneda Funcional y de presentación

Los Estados Financieros son preparados en su moneda funcional que es el dólar de Estados Unidos de América.

4. Criterio Contable Reconocimiento de Ingresos, Costos y Gastos

Los ingresos serán reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la compañía y los ingresos puedan confiablemente ser medidos.

El ingreso por servicios de la empresa, se registra en base a la facturación de los consumos efectuados. Los ingresos de actividad ordinaria y los gastos, relacionados con una misma transacción o evento, se reconocerán de forma simultánea, bajo el sistema de correlación de gastos con ingresos.

Tania Elizabeth Jiménez Cumbicus

CONTADORA